

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GALVEZ

Fatima Bouy Koban solicita licencia municipal de apertura para locutorio, en la calle Iglesia, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Gálvez 4 de diciembre de 2009.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-13068